

# NOTICIERO DE SORIA

(Franqueo concertado.)

FUNDADOR DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA (No se devuelven originales.)

Se fundó este periódico  
En 1888.

SORIA.-MIÉRCOLES 9 DE OCTUBRE DE 1912

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.

El número de hoy es  
El 2.602.

## Adolfo Alvarez Médico-Oculista,

Permanecerá en Soria todo el mes Octubre próximo

## Fonda de Victoriano de Marco

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de Constitución, 6, pral., el Médico-Oculista don Emilio Alvarado. 12

### ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

### DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

## La Delicia, Confitería de Epifanio Liso

Esta antigua Confitería que durante muchos años ha estado instalada en la calle del Collado, número 43, se ha trasladado al número 29 de la misma, antigua Confitería "La Campana" en donde encontrará su numerosa clientela y público en general, un abundante surtido en todo lo concerniente al ramo de Confitería, Pastelería y Repostería. Se vende herramienta de Confitería y máquinas para moler almendra y chocolate. Collado, 29, SORIA. 16

## COLEGIO DE LA PRESENTACIÓN dirigido por la conocida profesora señorita Purificación Escudero Lacussant

Preparación para toda la carrera de Maestra elemental y superior, lo mismo en enseñanza libre que oficial; id. para oposiciones. Clases de párvulos, niñas y señoritas. Secciones de corte y confección de ropa interior y exterior, dibujo, pintura, francés, labores de utilidad y de adorno, encajes, flores, zurcidos en blanco, lanas, paños, etc., etc. Todo con arreglo á los adelantos modernos. Contando este Colegio con suficiente número de profesoras, se dan lecciones á domicilio y se admiten toda clase de encargos en bordados, zurcidos, pintura, etc., etc. También pueden estar las alumnas internas, siendo vigiladas con esmero en todos sus actos y poniendo á los padres á fin de mes, el corriente de ellos. Soria, Plaza de Bernardo Robles, número 8, muy próximo á la Escuela Normal. 3-3

SE VENDE una casa en buenas condiciones en esta Capital, Calle Mayor, número 14, y un Colmenar junto á San Polo, para mas informes y tratar, dirigirse á la calle del Collado, 25, ó á la de Santa María número 1, en esta capital. -2-

**A los Molineros** Desde el día y en buenas condiciones, se arrienda en Molinos de Razón un Molino con dos pares de piedras, dejándolo por enfermedad el que hace treinta y ocho años lo tiene en arrendamiento. Al que le interese puede presentarse en el mismo Molino ó escribir á Pedro Sanz en el referido pueblo. 3-3

**Vaca lechera** SE vende una en el Cubo de la Sierra de 8 años y dócil. Para tratar con su dueño Anacleto Moreno.

## Lloyd Sabaudó

Linea regular rapidísima de **BARCELONA A BUENOS AIRES** SALDRÁ EL DIA 18 DE SEPTIEMBRE El nuevo vapor de gran porte, 14.000 toneladas **TOMASO DI SAVOIA** TRAVESIA EN QUINCE DIAS. COCINA ESPAÑOLA.

Pídanse precios de pasajes é informes, Al LLOYD SABAUDO, Paseo de Colón, núm. 4, 1.º, Barcelona. -9-

**AVISO AL PÚBLICO:** Desde primeros del presente mes de Septiembre, ha trasladado su acreditado Café Obrero, sito en la Plaza de don Ramón Benito Acaña, á la calle de Canalejas número 45. Lo que pone en conocimiento de todos en general. Su dueño, Mateo Martínez. NOTA.—En este Café se hace tueste diariamente. -12-

## Representantes

Habiendo empezado las obras de los canales y pantanos que la Compañía "Riegos y Fuerzas del Ebro S. A." proyecta construir en la provincia de Lérida, puede el que se crea con aptitudes para desempeñar en esta provincia el cargo de Representante de dicha Compañía, para reclutar buenos obreros peones al jornal de TRES pesetas diarias trabajando diez horas, dirigirse por escrito á don Marcelino Padró, Rambla de Fernando, núm. 26, Lérida. 2-3

## PAGINAS SORIANAS.

## Traición de Juan de Luna Gobernador de Soria.

I. En 1458, teniendo el gobierno de Soria Juan de Luna, sobrino del famoso Condestable, ocurrieron sucesos que causaron alguna sensación y que bien merecen nos detengamos un tanto en referirlos. Parece que Juan de Luna, cuyo gobierno pesaba de una manera grande en la ciudad, trató de imponer por sustentar el castillo y defensa del rey, un nuevo tributo á los de Soria y su tierra, consistente en algunas cargas de trigo y harina, cántaras de vino y cierto número de vacas y carneros. Optóse á su demasía entonces Hernán Martín de San Clemente, que desempeñaba el cargo de fiel de Soria y su tierra, cargo honoroso que obligaba á mirar por el bien público y particular de cada uno. El procurador de la ciudad había manifestado que solo en un caso de necesidad mas apremiante,

darían al gobernador del castillo lo que pedía, y éste que siempre veía con ira al buen soriano oponerse á sus injustas exacciones, trató de deshacerse ya de una vez de tan poderoso contrario.

Brindóse á servirle en tan ruin empresa un hidalgo llamado Juan Barnuevo, el cual, para realizar su empresa, pidió á Luna una carta para el condestable de Navarra, pariente suyo, con objeto de que pusiera 100 hombres á su disposición. Hízolo éste así, y en breve tuvo la ciudad ocasión de tocar las consecuencias de ello.

Un curioso proceso que se formó acerca del caso por el alcalde entonces de Soria, bachiller, Pero Sanz de Arévalo, y que ha venido á nuestras manos, refiere con curiosos pormenores lo que no podríamos describir de modo más gráfico. Por eso no lo alteramos ni aun en su forma, á fin de dar idea exacta del suceso que está referido así:

«Martes 11 de Henero de 1459 años entre las doce y una, estando todos durmiendo en sus casas, entró Juan de Barnuevo con 100 hombres en Soria y fué derecho á casa de Hernán Martínez de San Clemente (que ya era viejo y biudo.) dió golpes á la puerta diciéndole que abriese, y declarándole como era Juan de Barnuevo; respondió que le esperase mientras se echaba una ropa, y empujando una espada abrió, y vista la gente, preguntó al Juan de Barnuevo qué quería. El le respondió no tenga pena buena merced que no es nada. Y el Hernán Martínez de San Clemente le replicó; pues haz lo que quisierdes. Y el Juan de Barnuevo, le puso guarda de los que consigo llevaba, y con el resto de la gente, se vino la calle abaxó á casa de Lope de San Clemente su hijo, que era la primera, y hallando abierta la puerta de la calle, que un azemilero suyo avía mdrugado á yr por leña, y se dejó la puerta así, y pareciéndole al Juan de Barnuevo que los avían sentido allí, pasaron á la casa del hermano que fué la de Alonso de San Clemente, hallaron cerradas las puertas y al ruido que tenían en la calle (dize el testigo) que despertó un criado de casa, y desde la ventana les dixo: á ellos, á ellos que más somos que ellos, y les arrojó un tizon con lumbré, y fué corriendo al aposento de su señor á darle aviso de como quedaban haciendo fuerza para echar las puertas en tierra. (Continuará).

## De la Argentina X Impuesto sobre sucesiones.

Ha sido sancionada en la Argentina una nueva ley del impuesto sobre las sucesiones, en la que se preceptúa que todo acto realizado ante la autoridad de los jueces ó ante los escribanos de registro que esteriores la transmisión gratuita por causa de muerte, anticipo de herencia ó donación de bienes muebles é inmuebles, créditos, valores, etc., existentes en la capital federal ó territorio nacionales, estará sujeto, desde la promulgación de esta ley, y cualquiera que sea la fecha de la muerte del causante en

casos de transmisión por fallecimiento á un impuesto sobre el monte de cada hijuela, legado, anticipo ó donación.

Las sucesiones y donaciones en línea recta, ascendente y descendente entre esposos, cuyo monto total sea menor de ocho mil pesos, quedan exentas del impuesto.

Si ocurriese una nueva transmisión en línea recta por causa de muerte, de bienes que habiendo pagado el impuesto sucesorio no hubiesen salido del dominio del que pagó el impuesto dentro de un plazo de cinco años, se disminuirá el impuesto a esos mismos bienes en un 10 por 100 de su monto por cada uno de los años completos que faltan para cumplir los cinco años.

## CEREALES

### Cosechas de este año.

Del avance estadístico de cereales formado por la Dirección general de Agricultura, con arreglo á los datos remitidos por los Ingenieros jefes de las secciones agronómicas; se desprende que la cosecha en España en el corriente año es como sigue, aproximadamente:

Trigo: Hectáreas sembradas, 3.851.472; producción total en quintales métricos, 30.594.820; cebada, 1.318.621 y 12.759.956; centeno, 804.460 y 6.542.204, y avena, 490.724 y 3.550.514.

Comparados estos datos con los de la estadística del año anterior, resultan las siguientes diferencias:

Trigo: En el corriente año se sembraron 72.946 hectáreas menos que en el anterior, y resultan 9.793.695 quintales métricos menos que en la cosecha pasada; cebada, 118.677 y 6.041.116 de menos; centeno, 161 de más, y 798.107 de menos, y avena, 22.533 y 1.363.118 de menos.

## Carnes y Ganados.

El ganado vacuno mayor, contra lo acostumbrado, pierde terreno en Madrid, y aún cuando las otras plazas mantienen sus precios, no falta alguna donde se espera pronto alguna baja. Las terneras muestran de todo, según las clases. En cuanto á los lanares, hay que decir lo mismo que de las terneras, y esto no solo según las diversas plazas sino en una misma, según las distintas clases.

En Madrid, «La Unión» cotiza: Vacas de 75 á 76 reales arroba canal; cebones, á 77; ganado mediano, de 70 á 72. «Los Abastecedores»: toros, á 78; vacas, á 76; cebones, á 78; carneros, á 1,40 pesetas kilo; ovejas, á 1,30.

Precio general del ganado lanar: para matadero, carneros á 1,42 pesetas kilo canal; ovejas, á 1,35; para fuera, carneros, á 1,32; ovejas, á 1,25.

Los precios de las terneras y lechales han sido de Castilla, á 100, 110 y 125 reales arroba; asturianas, á 85, 90 y 95; gallegas, á 70,

75 y 80; montañesas, á 90, 95 y 105; de la tierra, á 85, 90 y 95; lechales, á 7 reales kilo.

## El regimiento de Ferrocarriles.

Carécen ya de interés los acuerdos de Guerra, en su mayoría revocados, la circular de la fiscalía del Supremo, los bandos, las adhesiones y la infinidad de noticias y reclamos concomitantes que estos días han llovido sobre los periódicos. Pero lo tiene, y muy grande, por su carácter y porque seguirá causando efecto en lo sucesivo, la disposición que vamos á copiar. Con ella se establece un régimen más social que militar, cuya trascendencia no se ocultará á nuestros lectores. Hé aquí el decreto firmado por el rey:

«Artículo 1.º El batallón de Ferrocarriles quedará organizado, en lo sucesivo, en un regimiento. Art. 2.º En la concentración á filas de los reclutas de los reemplazos anuales serán destinados al mencionado regimiento, en la proporción conveniente todos los individuos que, pertenecientes á cualquier Compañía ó Empresa ferroviaria, se hallen comprendidos tanto en el cupo de filas como en el de instrucción. Art. 3.º El regimiento de Ferrocarriles tendrá por misión primordial el estudio de material fijo, móvil y de tracción de las distintas Compañías, así como el perfil de las diferentes líneas y á fin de adquirir en él la práctica indispensable quedará periódicamente afecto á determinadas Empresas el personal del mismo, en la cuantía que permitan los créditos presupuestados con dicho objeto; y Art. 4.º El ministro de la Guerra queda encargado de dictar las oportunas instrucciones para el cumplimiento de este decreto.»

Las instrucciones á que se refiere este último artículo se han publicado en el Diario Oficial.

El regimiento de Ferrocarriles se compondrá, de ocho compañías, que estarán afectas á las ocho regiones militares de España.

Adquiere este regimiento gran importancia, por cuanto todos los que á él pertenecían, cuando terminados los tres años de su servicio pasen á situación de reserva, quedarán adscritos al mismo durante los doce años de las reservas primeras y segundas, y dentro de él pertenecerán á la Compañía en que hubieron prestado sus servicios durante los tres años.

Así, por ejemplo, si un individuo que haya prestado sus servicios en la Compañía afectada á la región gallega, si le llega el caso de ser llamado nuevamente á filas, siendo reservista, volverá á esta Compañía, por conocer las líneas férreas de Galicia, ya que en ellas practicó antes.

También parece que tiene el Gobierno el propósito de que los reservistas de este regimiento practiquen anualmente, durante varios días, en las líneas férreas de su región.

El batallón de Ferrocarriles que se reorganiza por este decreto, constaba actualmente, según el presupuesto vigente, de un teniente coronel, tres comandantes, nueve capitanes, trece primeros tenientes, un celador del material, un maestro armero, veintisiete sargentos, cuarenta cabos, ocho cornistas cuatro tambores, dieciséis soldados, de primera y doscientos cincuenta y cinco de segunda.

Para instrucción de dicho Cuerpo ha sido adquirido el Estado la concesión del ferrocarril de Madrid á San Martín de Valdeiglesias, cuya línea había de construirse y explotarse por Guerra.

Dificultades de carácter económico, impidieron se realizase tan importante proyecto. Los señores Canalejas y Luque, al ir á Palacio Real para comunicar al rey la solución de la huelga, hablaron extensamente acerca de la organización de este nuevo regimiento, que desempeñará su cometido en combinación con los Cuerpos de Intendencia é Intervención, para atender en momentos determinados al suministro de pan y fuelle eléctrico, además de sus fines esenciales de las circunstancias lo impongan.



cos: la de su hermano querido Vicente, la de la joven Angeles de belleza imponderable de corazón y espíritu, nos asociamos ahora también a la profunda pena de la eterna desaparición de María de la Blanca, y con todos nuestros coterráneos enviamos el pésame nacido del más sincero y leal afecto a los padres que así ven su amado hogar torcido y falto ya de seres tan queridos. Sirvalos de algún lenitivo, las demostraciones de unos y otros amigos, en su más cristiana resignación. Descansen en paz la finada.

En Muro de Agreda hace algún tiempo que se ha ausentado de la casa paterna, el joven de veintinueve años Patricio Calvo García, cuyo paradero todavía se ignora, yendo indocumentado.

El Diario oficial del Ministerio de la Guerra ha publicado una circular abriendo un concurso para la elección de obras de Geografía Universal e Historia general y particular de España, para que sirvan de texto, en los exámenes de ingreso en las Academias militares.

Restablecida en Barcelona la normalidad en el mercado de trigo, han vuelto desde anteaer a hacerse operaciones en la Lonja, y se espera cotización más fija en los envíos de toda Castilla. Trigo de Peñafiel se ha vendido ya á 11 pesetas fanega.

Acerca de la siembra y producción de garbanzos este año, se conocen ya los primeros datos de las distintas regiones de España. En toda Castilla la Vieja, se han sembrado 33.000 hectáreas y ha alcanzado la producción á 230.000 fanegas.

VIAJEROS Á AMÉRICA.—Se les recomienda lean en cuarta plana el anuncio de Vapores trasatlánticos de la «Agencia Colón» de don Adolfo Zanuy, y ganarán dinero.

## Comisionista.

Importante y acreditada casa de Madrid desea con practica y garantías, que lleve algún tiempo establecido en Soria para trabajar en toda esa provincia, negocio seguro, probado, permanente y compatible con otros. Escribir con referencias al Apartado de Correos número 447, sección 2, Madrid. —3—

## Por Correo y Telégrafo.

Madrid 8 de Octubre.

### No hay indulto general.

El presidente del Consejo de ministros ha manifestado á los periodistas que, según prometió en el Parlamento, está estudiando un indulto general para delitos políticos; pero que, dadas las circunstancias actuales, de graves amenazas, entiende que produciría mal efecto, y lo aplaza para tiempos más serenos.

En cuanto al indulto por delitos comunes el señor Canalejas dijo que es una costumbre perniciosa que debe borrarse de España.

### Después de la huelga.

Como estaba previsto, se ha normalizado el tráfico ferroviario en la red catalana.

El presidente del Consejo dijo ayer, que de la cuestión ferroviaria no tiene ya el Gobierno ninguna noticia, como no sea la que le han comunicado varios capitanes generales de que se les han presentado comisiones de obreros, muchos de ellos reservistas, para testimoniar su agradecimiento por la forma en que el elemento militar ha intervenido en la gestación de la huelga.

También dijo el señor Canalejas que desea se haga constar que el Gobierno no ha modificado en nada sus proyectos en relación con los empleados de ferrocarriles, y que los presentará á las Cortes el primer día de sesión, tal como estaban redactados en la fecha que en San Sebastián los aprobó el Consejo de ministros y se dió de ellos conocimiento á don Alfonso.

## El arancel y los trigos.

No es cierto, como se ha venido asegurando, que el ministro de Hacienda piense elevar los derechos arancelarios sobre el maíz.

En cambio, se propone dictar una disposición sobre los derechos arancelarios de los trigos.

Visto el precio de este cereal en los mercados reguladores, rebajará las 2'50 pesetas del impuesto transitorio aduanero.

Seguramente será muy combatida ésta iniciativa por los representantes en Cortes de las comarcas trigueras.

## Consejo de ministros.

El Consejo de ministros anunciado para hoy, se celebrará esta tarde en el ministerio de la Gobernación.

El jueves, por la mañana, se verificará otro Consejo en Palacio bajo la presidencia de Su Majestad.

El sábado se celebrará otro Consejo de ministros, presidido por el señor Canalejas.

## Temporal en Melilla.

Reina un fuerte temporal de Levante.

En la rada han entrado de arribada forzosa, el «Alvaro de Bazán» el «Laura» y el «Bonifa».

Este último ha perdido un ancla. En las cercanías de la isleta de San Lorenzo, ha sido hallado un bote destrozado, perteneciente á un buque de guerra.

Casi todos los buques se han refugiado en Chafarinas.

Al fondear el «Vicente Puchol» se le rompió la cadena de amarras, y tuvo que ir también á Chafarinas á refugiarse.

El cable de Chafarinas ha sufrido averías de importancia.

Por causa del temporal se ha suspendido el embarque de dos escuadrones de caballería del regimiento de Alfonso XII.

## Ultima Hora

Madrid, 9 Octubre á las 4:10 t.

### El divo y acróbata Max Linder.

Durante la representación de anoche en el Gran Teatro, al saltar

Max Linder del escenario al palco proscenio, sufrió una caída peligrosa, contusionándose y resultando con erosiones en una pierna y un brazo.

El público se emocionó, auxiliando al popular artista que se juzga tardará algunos días en restablecerse.

## Los sin.... billete.

Telegrafan de Sevilla que cerca de la estación del empalme, la fuerza de la Guardia civil, se vió precisada á disparar contra los aficionados al toreo y al sport ferroviario que viajaban sin billete sin atender á razones, y en el disparo cayó uno de estos valientes y quedó muerto.

## El Sr. Labra, en Cádiz.

Al celebrarse en el Casino Republicano de Cádiz una velada en honor del señor Labra, éste ha pronunciado un discurso diciendo que España no será pueblo próspero y feliz, mientras no se realice la unión con Portugal y con las naciones de América de origen español.

Además, cree que las colonias de España, se perdieron por no haberle oído á él oportunamente y por no haber seguido sus consejos. (Expectación.)

Y... ya no hay remedio, ni para lo que se está también perdiendo.

## Los huelguistas del Sur

Toda la cuestión en el Sur ha quedado reducida á un sencillo asunto de amor propio, en el que á la Compañía le es difícil ceder, porque no puede dar lugar á que se tenga por precedente una debilidad semejante.

Los individuos del Comité que visitaron al ministro, convinieron en esto, así como en que la Unión Ferroviaria no debe intervenir en este asunto.

El ministro, por su parte, procurará por todos los medios á su alcance, que este asunto quede arreglado en el más breve plazo; pero entretanto, le será preciso obligar á la Compañía a que complete el servicio.

El Gobierno, por su parte, no puede ni tiene el deber de atender á esto que significa exclusiva obligación de la Compañía

En todo caso, y para que fnera el Estado quien atendiera, con sus medios, á la regularidad y normalización del servicio, habría un trámite previo que cumplir: que el Gobierno se incautara de la línea.

## Para movilización.

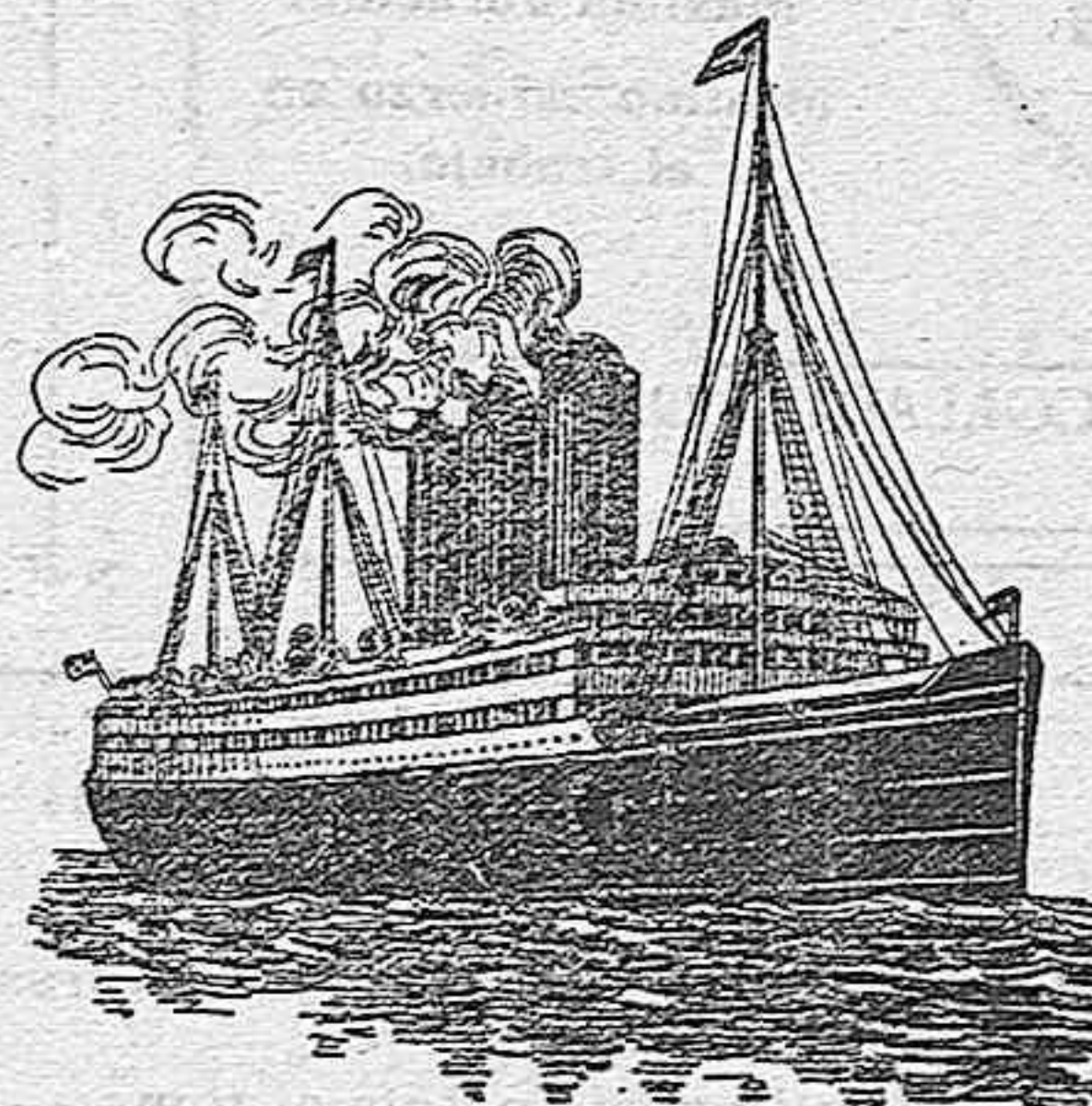
Se va á reunir en pleno el Consejo de Estado, para informar sobre el crédito de catorce millones por gastos de movilización y concentración.

El Corresponsal.

## A los suscriptores.

ATENTA SÚPLICA.—La administración del Noticiero de Soria agradecerá á aquellos de nuestros suscriptores que no han satisfecho últimamente sus abonos, lo hagan desde luego para la mejor contabilidad y marcha administrativa.

Collado 42, SORIA



Agencia "Buenos Aires," DE JOSÉ GUILLERMO FELIÚ  
Rambla Santa Mónica, 4, Barcelona.  
Teléfono 2760.  
Cuenta corriente en el Banco de España.  
Despacho de pasajes de Cámara para todas las Compañías de Navegación.  
Viajes rápidos al Brasil, Montevideo y Buenos Aires.

## "Nuestra Señora del Duero"

### ALMAZAN

FÁBRICA DE HARINAS ENTERAMENTE AUTOMÁTICA, montada por la Casa Buhler, con las máquinas más modernas conocidas hasta hoy en el ramo de molinería.

Capacidad para moler diariamente de 12 á 15.000 kilogramos de trigo.

Se garantiza la pureza de nuestros productos. Ventas por mayor y menor en Soria; calle del Ferial, número 14 y Collado, número 2.

1 - 20

Zapatero y Rodrigo.

## Salida de Vapores Trasatlánticos:

### MES DE SEPTIEMBRE.

Día 3. León XIII.  
5. P. Mafalda.  
8. Umbria.  
12. Regina Elena.  
18. Tomaso di Savoia.  
18. Córdoba.  
20. Cádiz.  
22. Argentina.  
25. Kaiser Franz Josef I.  
26. Principe Umberto.  
28. Infanta Isabel.

### MES DE OCTUBRE.

Día 3. P. de Sarrístegui.  
3. Indiana.  
10. Re Vittorio.  
12. P. di Udine.  
12. Barcelona.  
13. Savoia.  
21. Salta.  
24. P. Mafalda.  
27. Italia.  
30. Luisiana.  
31. Regina Elena.

Salvo variación sin previo aviso. Para precios de pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al Corresponsal en Soria: D. Hermenegildo Martínez, calle de Canalejas (antes Collado), número 11. —11—

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy - Hópital (estómago). Vichy - Célestins (riñones).— Vichy-Grande-Grille (hígado). Son insustituibles.

## Academia preparatoria de segunda enseñanza Y DEL MAGISTERIO

Cursos del Bachillerato con semi-internado. — Preparación completa para Maestras y Maestros de los grados elemental y superior y oposiciones. — Clases desde 1.º de Octubre próximo. — Precios módicos. — Calle de los Estudios, número 1, derecha, principal, Soria. — Pídanse detalles. —8—

Se vende en esta capital, una casa sita en la Calle Mayor, número 13. Darán razón, Zapatería, núm. 28, segundo. —3—

Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Reúñase toda imitación.

Se venden: En Carrascosa de Abajo, un Batán. En Villanueva de Gormaz, un Molino Harinero reconstruido recientemente y con maquinaria nueva. — También se vende un Rodezo de Hierro y un Saetín. — Dirijirse á don Antonio Martín Ayuso, en Tafalla (Navarra). —4—

Soria T. p. del NOTICIERO DE SORIA

- Q.—Quintana Redonda.
- R.—Rábanos (Los), Rebollar, Rebollosa de Pedro, Rejas de San Esteban, Rejas de Ucero, Rello, Retortillo, Riba de Escalote, Riococo de Calatañazor y Rollamienta.
- S.—Salduero, San Esteban de Gormaz, San Leonardo, San Pedro Manrique, Santa María de Huerta, Santa María de las Hoyas, Soliedra, Soria, Sotillo del Rincón, Soto de San Esteban y Suellacabras.
- T.—Talveila ó Talbeila, Tarancueña, Tardajos, Tardelcuende, Tardesillas, Tera, Torlengua, Torralba del Burgo y Torreandadud.
- U.—Ucero y Utrilla.
- V.—Valdanzo, Valdanzuelo, Valdealvillo, Valdeavellano de Tera, Valdenebro, Valdeprado, Valderrodilla, Valvedizido, Valverde de los Ajos, Vea, Velacha, Velamazán, Velilla de los Ajos, Ventosa (La), Ventosa de San Pedro, Viana, Villabuena, Villalvaro, Villar del Río, Villares, Villarajo, Villarraso, Villayasas, Vinuesa, Vizmanos y Vozmediano.
- Y.—Yanguas.
- Z.—Zayas de Torre y Zayuelas.

## Ríos que nacen dentro de la Provincia.

Brotan en la sierra de Urbión y con parecida traza el famoso río Duero, al cual tributan Ucero, Talegonos, Moñigón, Ebrillos, Pedro, Morón, Rituerto, Escalote y Tera; el Losana le venera, Revuñesa le es propicio, y en él se hunde Remoncio con el arroyo Triguera. A Logroño sus caudales llevan por vía tortuosa, San Pedro, Alhama y Ventosa,

Tragedias de un trono castellano.

## Doña María La Brava

POR

Ignacio de Alcazar.

# NOTICIERO DE SORIA

NUEVO ESTANTE A PEDAL  
CON  
**FRICCIONES de BOLSAS de ACERO**  
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.



NO CABEN  
YA EN LAS  
MÁQUINAS  
PARA COSER

**SINGER**

MÁS  
PERFECCIONES  
NI  
MECANISMO  
MÁS  
EXCELENTE.

Máxima ligereza.  
Máxima duración.  
Mínimo esfuerzo en  
el trabajo.

DESPACHO EN SORIA: COLLADO 28.


MOTORES DE GAS POBRE DE  
CONSTRUCCIÓN LA  
MÁS SENCILLA Y SÓLIDA—MUY ECONÓMICO.

Motors «DIESEL»

INSTALACIONES  
de Bombas, Molinos harineros  
y toda clase de maquinaria.

MAQUINARIA PARA HIELO ARTIFICIAL

**RODOLFO RAU** PASEO DE RECOLETOS, 3  
MADRID

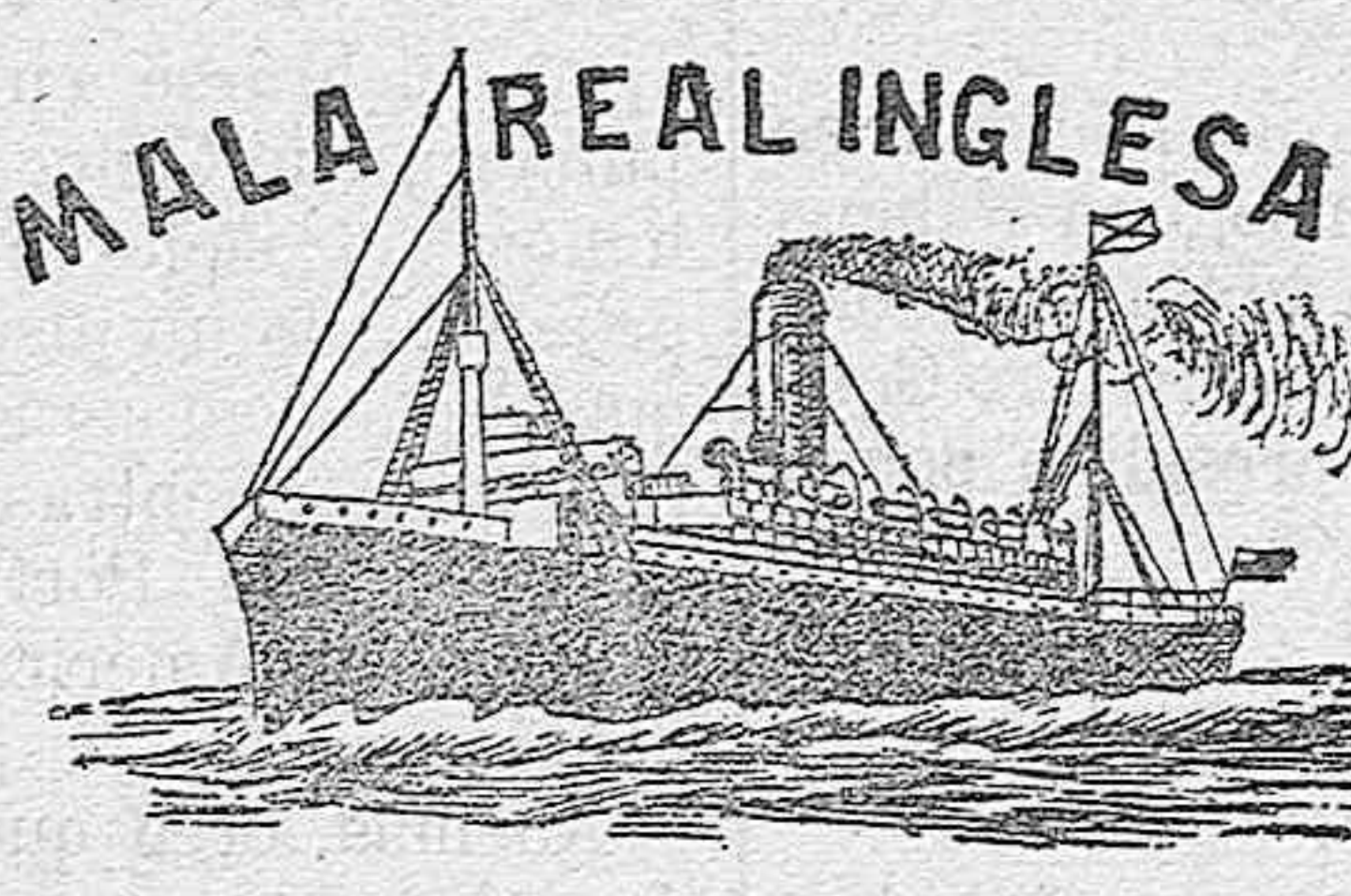


**La Unión y el Fénix Español**  
Compañía de Seguros Reunidos  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
41 AÑOS DE EXISTENCIA  
Seguros contra incendios—Seguros sobre la vida.  
Subdirector en Soria, don Rafael Arjona.  
Oficinas: Collado, núm. 2, 2.º

**Tarjetas postales**  
Las más elegantes y de mayor novedad.  
Se venden á precios económicos en la Librería de P. Rioja.

**Papeles de vasares.**  
BUENOS, BONITOS Y BARATOS  
Se venden en la Librería de P. Rioja, Collado, 42, SORIA.

**MALA REAL INGLESA**



**Próximias salidas**  
DE BILBAO: El día 27 de Octubre, el vapor correo «Pardo» para Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje en 3.ª clase Pesetas 225, incluso impuestos.  
DE VIGO: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina para pasajeros de todas categorías, por vapores de gran porte, lujo y marcha.

**Compagnie Générale Transatlantique**  
DE SANTANDER: El día 6 de Octubre el vapor «La Navarre y el 22 «La Champagne» para Habana y Veracruz admitiendo pasajeros de todas categorías.  
DE SANTANDER: El día 17 de Octubre el vapor «Pérou» con destino á Venezuela, La Guaira, Colón y escalas.  
DE BILBAO: Servicios semanales á New York directos, y en combinación con los ferrocarriles americanos para Boisse City, Nevada, Oregón, Utah, Wyoming, California, Canaó, etc.  
Para precios de pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al Agente consignatario autorizado.  
**Carlos de Maruri.**—Estación, 4, Bilbao. 32

**Certificaciones** de defunción que firman los médicos.  
Estas certificaciones impresas en buen papel de hilo, como la Ley de Sanidad exige, se venden en la imprenta de P. Rioja, en Soria.

**Carreeras Militares.**  
Profesorado de todas las Armas. La mejor Academia preparatoria.  
Pedid Reglamentos.  
10, Fuencarral, 10, Madrid. 10-15

**AGENCIA COLON**  
DE  
**ADOLFO ZANUY**  
Rambla de Santa Mónica, 14, Barcelona  
Teléfono 704.

Despacho de pasajes de Cámara parat odas las Compañías de Navegación.  
Expedición de paquetes postales para todo el globo.  
*Transportes Marítimos y Terrestres*



Salida de vapores trasatlánticos  
PARA  
**Brasil, Montevideo y BUENOS SAIRE**  
MES DE SEPTIEMBRE.

Día 21, Valdivia; 22, Argentina; 25, Kaiser Franz Josef I; 26, Príncipe Umberto; 28, Infanta Isabel.  
MES DE OCTUBRE.  
Día 3, Patricio Satrustegui y el Iddiana; 10, Re-Vitoria; 12, Príncipe Udine; 13, Savoia; 21, Salta; 24, Princesa Mafalda; 27, Italia; 30, Córdoba; 31, Regina Elena.

Salvo variación sin previo aviso.  
Para mas informes en Soria y su provincia, dirigirse á  
**Larred, Noguero y Cia.**  
INSTITUTO NÚM. 3 Y FERIA, 1.

**Cabinete de electricidad médica y rayos X**  
DE  
**BASILIO JIMÉNEZ**  
MÉDICO  
Por la Facultad de Madrid.—Exasistente á las clínicas del Dr. Elizagaray del Hospital General.—Aprobado en las oposiciones á la beneficencia municipal de Madrid, etc.  
Consulta de Medicina general de ADULTOS y NIÑOS.—ASISTENCIA Á PARTOS.  
Instalación de Rayos X para el conocimiento de las enfermedades.  
Análisis microscópico y químico de sangre, orina, esputos, jugo gástrico, etc.  
Tratamiento de las enfermedades por la aplicación de toda clase de corrientes eléctricas, baño eléctrico, masaje eléctrico, masaje vibratorio y por medio de los Rayos X.  
Consulta todos los días de 10 á 1 y gratis Á  
**LOS POBRES DE SORIA** los sábados de 3 á 6 de la tarde.  
Collado, 9, 2.º—SORIA 14

**Cosas Baratas**  
POR 35 CÉNTIMOS UN PORTAPLUMAS CON SU PLUMA CORRESPONDIENTE.—UNA CARPETA CON CINCO CARTAS Y CINCO SOBRES DE BUENA CLASE.—UN LAPICERO DE BUENA MARCA Y UN TINTERILLO LLENO DE TINTA NEGRA.  
TODO POR 35 CÉNTIMOS  
LIBRERÍA DE P. RIOJA.—SORIA

**La Estilización del caballo en la cerámica de Numancia**  
POR  
AURELIO RIOJA DE PABLO  
Con profusión de dibujos del propio autor.  
Se vende únicamente este folleto numantino, en Soria, á peseta el ejemplar.  
Librería de P. Rioja.

**Polvos de Sa Ivadera.**—Se venden limpios, negros y buenos, en la Librería de P. Rioja, en Soria.

**Novelas españolas.**  
Con preciosas portadas en colores y buenos grabados.  
A 20 céntimos de peseta el tomo.

Madrid y sus Misterios.  
Luis Candelas.  
Diego Corrientes.  
El Cocinero del Rey.  
Cesar Borgia.  
Don Alvaro de Luna.  
Cármen la Contrabandista.  
José María.  
La Guerra de Africa.  
El Pernal.  
Los amores de un torero.  
Don Quijote de la Mancha.  
Jaime el Barbujo.  
Los Niños de Écija, y  
El Barquero.  
La Reina y la Guillotina.  
Se hallan de venta en la Librería de P. Rioja, Soria.

RECIBOS para PAGARE, impresos en papel de hilo como exige la Ley, se venden en la Imprenta y Librería de P. Rioja, Soporaltes del Collado, 42, Soria.

PAPEL DE MUSICA.—De clase excelente, en pliegos de rayado horizontal y apaisado. De venta en la Librería de P. Rioja.

**Esquelas de defunción.**  
Se imprimen en la Imprenta de P. Rioja, en los modelos que se deseen y á precios económicos.  
Se advierte á las personas que encarguen esta clase de esquelas, que se les pueden imprimir á los pocos momentos de encargarlas, sea cualquiera la hora del día ó de la noche en que se dé aviso en la casa de P. Rioja, Collado, 42, SORIA.

**PUEBLOS**  
en que hay Molinos ó Fábricas de harinas.

A.—Aguilera, Alcubilla de las Peñas, Aldealices, Aldehuela de Calatañazor, Aliud, Almazán, Almenar, Andalud, Arenillas, Arévalo de la Sierra, Arganza y Abioncillo.  
B.—Barcones, Bayubas de Abajo, Bayubas de Arriba, Beratón, Berlanga de Duero, Berzosa, Bliccos, Bocigas, Boos; Bordacoréx, Borobia y Burgo de Osma.  
C.—Cabreriza, Calatañazor, Caltojar, Cantaluca, Carabantes, Caracena, Carrascosa de Abajo, Carrascosa de Arriba, Carrascosa de la Sierra, Casarejos, Castro, Cigudosa, Cihuela, Ciria, Collado (El), Coscurita, Covalada, Cuenca (La), Cueva de Agreda, Cuevas de Ayllón y Cuevas de Soria.  
Ch.—Chaorna y Chavaler.  
D.—Dévanos y Duruelo.  
E.—Espejón.  
F.—Fresno, Fuencaliente del Burgo, Fuencaliente de Medina, Fuentearmegil, Fuentelárbol, Fuentepinilla y Fuentes de Magaña.  
G.—Gallinero y Garray.  
H.—Herrera, Hinojosa (La), Hoz de Abajo y Hoz de Arriba.  
I.—Ines.  
J.—Jaray y Judes.  
L.—Laina, Licerias, Ligos, Losana, Lumias y Lodaes de Medina.  
M.—Magaña, Manzanares, Matamala de Almazán, Matute de Almazán, Mazaterón, Medinaceli, Miñana, Molinos de Duero, Molinos de Razón, Mombona, Monteagudo, Montenegro de Cameros, Montuenga, Morón, Mosarejos, Muedra (La), Muela (La) y Muriel de la Fuente.  
N.—Navaleno y Noviercas.  
O.—Osma, Osona y Oteruelos.  
P.—Paredesroyas, Pedraza, Pedro, Peñalba de San Esteban, Persera (La), Piquera, Pobar, Póveda y Pozalmuro.